

# CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Badajoz.—Año VI.—Número 1.879

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono número 143

Sábado 1.º de noviembre de 1919

## CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 31, 23 h.

### Mercados

Vacas, 3'42 a 3'55.  
Novillos, 3'41 a 3'51.  
Bueyes, 3'48 a 3'61.  
Ovejas, 3'20.  
Carneros, 3'35.

### Impresión del mercado

Los precios anotados permanecen firmes.

### Bolsa

Interior 4 por 100, serie F, 75'25.  
Banco de España, 100 00.  
Tabacos, 312 00.  
Franco, 33'85.  
Libras, 21 51.  
Marcos, 17 07.  
Cédulas hipotecarias, al 5 por 100 105 50.

### La mañana del Presidente

El presidente del Consejo de ministros pasó gran parte de la mañana en su domicilio particular, recibiendo varias visitas.

Al domicilio del señor Sánchez de Toca acudieron también algunos ministros. Muy avanzada la mañana salió de su casa el jefe del Gobierno, dirigiéndose a la Presidencia, donde le visitó el encargado de Negocios de la Argentina.

El viaje del Rey.—Manifestaciones del señor Canals

El subsecretario de la Presidencia habló con los periodistas del viaje del Rey, diciendo que no había nada que pudiera interpretarse como señal de precipitación en la vuelta a España de su majestad.

Ya antes de marchar al extranjero se habló de que el Rey emprendería su viaje de regreso a España a principios de noviembre, ya que para esa fecha habría terminado los asuntos que le llevaron a Francia e Inglaterra.

Lo que ocurre es—agregó Canals—que en la tramoya en marcha viste muy bien el decir que su majestad el Rey ha tenido que emprender precipitadamente su viaje de regreso, ante la gravedad de ciertos conflictos.

### Consejo de ministros

El mismo subsecretario de la Presidencia manifestó a los periodistas que no había nada resuelto en definitiva, acerca de la celebración del anunciado Consejo de ministros.

Esto no obstante—continuó diciendo el señor Canals—tal vez pudiera ocurrir que se celebrase mañana mismo, pues su convocatoria está pendiente de que, por el conde de Bugallal, se reúnan ciertos datos y cifras para poder definir en Consejo las características fundamentales del próximo presupuesto.

### Los conflictos sociales

Según anunció a los periodistas el ministro de la Gobernación, se habían declarado en huelga los albañiles de Sevilla.

En otras poblaciones, según el propio Ministro, se hablan esclucionado algunas huelgas pendientes.

De Barcelona no tenía el señor Burgos Mazo ninguna nueva noticia que comunicar a los periodistas, cuando éstos le visitaron esta mañana.

### Entrega de una condecoración

Mañana se celebrará en el Ministerio de la Gobernación el solemne acto de entregar las insignias de la gran cruz de Beneficencia a la escritora doña Sofía Casanova.

### Los nuevos presupuestos.—Habla Burgos Mazo

El ministro de la Gobernación dijo esta mañana a los periodistas que ahora se celebrarán frecuentes Consejos de ministros para ir estudiando los nuevos presupuestos, pues resulta que hasta ahora sólo se ha discutido y aprobado el de gastos del Ministerio de la Guerra.

Manifestó también el señor Burgos Mazo que el director general de Correos y Telégrafos había visitado al ministro de Hacienda, para hablarle del presupuesto ordinario y del extraordinario de gastos en el ramo de Comunicaciones.

—¿Lo encontró blando?—preguntó un periodista.

—El conde de Bugallal está siempre dispuesto a conceder los créditos precisos para los gastos necesarios e indispensables—contestó el señor Burgos Mazo.

### La labor de Burgos Mazo.—Proyectos varios

El ministro de la Gobernación se propone leer ante el Congreso de los Diputados, en una de las primeras sesiones que celebre, los siguientes proyectos de ley, que suponen aumentos en los gastos públicos:

- Asistencia pública.
- Reforma de la ley Electoral.
- Reforma del régimen local.
- Proyecto regando de manera especial el régimen municipal de las grandes poblaciones.
- En el Senado leerá el señor Burgos Mazo, en la primera sesión o en la más inmediata que le sea posible, los siguientes proyectos respecto de los cuales entiende que no está atribuida preferencia alguna a la Cámara popular, por no implicar aumento de gastos.
- Previsión social.
- Sindicación.
- Contrato de trabajo.

### Un incidente comentado

Se ha comentado mucho un incidente ocurrido hoy en el comedor del hotel París.

En una de las mesas de dicho hotel, comían los delegados catalanes que han venido a Madrid para asistir a la reunión del Comité nacional de la Confederación Patronal.

## UN TELEGRAMA DE DON MELQUIADES ALVAREZ

(POR TELÉFONO)

1.º, 0'30 h.

El jefe de los reformistas ha dirigido desde Barcelona, a varios periódicos de Madrid, el siguiente telegrama:

«Barcelona.—Acabo de leer manifiesto suscrito en Madrid por Federación Patronal, donde atribuyésemos manifestaciones, causaronme asombro.  
»Son manifestaciones disparatadas, en las que faltan descaradamente verdad, y además están reñidas con mi carácter y mis ideas.  
»Es de lamentar procedan tal ligereza o tan manifiesta mala fe los que más obligados están por su posición en este conflicto, a medir alcance su responsabilidad y enterarse verdadera opinión hombres públicos.  
»Conste, pues, que mi viaje a Barcelona no ha tenido otro propósito que informarme con seguridad modalidades y derivaciones problemas sociales, sin que hasta la fecha haya adelantado a nadie mis juicios sobre el particular.—Melquiades Alvarez.»

## DESÓRDENES EN GRANJA DE TORREHERMOSA

Se han recibido noticias de haber ocurrido graves desórdenes en el pueblo de Granja de Torrehermosa.

Unos quinientos obreros, en actitud tumultuosa, invadieron varias dehesas, apoderándose de toda la bellota y procediendo a la repartición.

Las fuerzas de la benemérita resultaron insuficientes para evitar la acción de los amotinados.

Se han concentrado fuerzas de los pueblos inmediatos y se ha pedido a Badajoz el envío de más fuerzas de la Guardia civil.

## EFEMÉRIDES

1.º DE NOVIEMBRE DE 1700

### MUERE CARLOS II EL "HECHIZADO,"

Carlos II es un caso psicológico digno de estudio. Sus actos, casi todos infantiles y sin malicia, son hijos de la imbecilidad.

Tenía, sin embargo, momentos de lucidez; y así, cuando supo que las potencias europeas hacían el reparto de España, como de cosa propia, tuvo un rasgo de virilidad, y por medio del marqués de Canales, su embajador en Londres, protestó energicamente y dirigió palabras gruesas al rey de Inglaterra.

Mientras vivió su angelical esposa María Luisa de Orleans, fraternal compañera, siempre para él buena y complaciente, la vida del Monarca niño se deslizo placida y serena; pero el carácter dominante, brutal y despegado de su segunda mujer, doña Ana de Neoburgo, exasperó sus dolencias crónicas, hasta el punto de presentar el aspecto de un viejo cargado de años cuando se hallaba en su edad viril.

Los médicos, enamorados del bárbaro sistema de acudir a la sangría como panacea universal, debilitaron tanto su organismo, que frecuentemente padecía excitaciones nerviosas; y para colmo de sus males, sometido a los téticos y pavorosos procedimientos del exorcismo, se rindió su naturaleza mezquina y encienque a los embates de tantos enemigos.

El cardenal Portocarrero, conociendo el inminente peligro que corría la vida del Monarca, y dispuesto a terminar de una vez la encarnizada lucha sostenida con el partido austriaco por obtener a favor de la casa de Borbón la sucesión al trono de España, aconsejó al Rey someter el asunto a una junta de teólogos y jurisperitos, y reunida ésta, emitió un dictamen favorable a Felipe de Borbón. A pesar de la opinión de tan respetable Asamblea, Carlos no se decidió, porque unido por lazos de parentesco a la casa de Austria, le repugnaba despojarla de lo que en su concepto le correspondía legítimamente.

Entonces Portocarrero, por desvanecer estas vacilaciones, le propuso consultar el caso al Pontífice, a lo que accedió don Carlos muy gustoso. Escribió inmediatamente al jefe de la Iglesia pidiéndole dictamen, y este contestó que los hijos del delfín de Francia eran los legítimos herederos de la corona de Castilla.

Entonces el Rey, en presencia de los cardenales Portocarrero y Borja, los duques del Infantado, Sera y Medina Sidonia, el conde de Benavente y don Manuel Arias, ordenó al secretario Ulbilla que extendiese su testamento, exclamando: *Dios sólo es el que da los reinos, porque a El sólo pertenecen;* y dejando caer la cabeza sobre la almohada, suspiró: *¡ya no soy nada!*

El testamento, que habrá de permanecer secreto, se encerró bajo un sobre, se selló, y en la cubierta escribieron los testigos y el secretario.

La Gaceta de Madrid del día 2 de noviembre, deba en estos términos el parte oficial de la muerte de Carlos II el Hechizado:

## NOTAS DE LA ALCALDIA

### El Alcalde en la Estación

Para informarse personalmente del abuso que denunció CORREO DE LA MAÑANA, respecto a la retención de mercancías en los vagones por no poderse descargar en los muelles, ayer estuvo en la Estación el alcalde, señor Trujillo, comprobando la veracidad de nuestras manifestaciones.

Cuando fué el Alcalde, ya los muelles estaban algo descargados de mercancías, pero según le comunicó el jefe de estación, los expresados muelles son insuficientes por haber aumentado el tráfico.

El Alcalde, teniendo en cuenta estas manifestaciones, se propone hacer gestiones a fin de que se amplíen los muelles o que se construya otro nuevo.

### De las murallas

El teniente coronel de Ingenieros y el

## UNA BALA PERDIDA HIERE A UNA MUJER

En la tarde de ayer, en las cercanías de la cañada de Sancha Brava, y por la parte en que los regimientos de esta guarnición practican los ejercicios de tiro, ha ocurrido una forfuita desgracia, que no por casual deja de ser dolorosa.

Entregados a las faenas de adiestrarse en el tiro, se hallaban los soldados del regimiento de Infantería Castilla, cuando una mujer, vecina de esta capital, llamada María Navarro Martínez, con domicilio en la calle de Zarza, número 7, desconocedora del peligro que corría, se aventuró por las fieras de

una finca conocida por *Lorencln*, enclavada a espaldas del sitio en que suelen situarse los blancos.

De repente se sintió herida. Una bala, sin duda alguna escapada del fusil de un tirador, le alcanzó, atravesándole el brazo derecho.

Conducida al Hospital provincial fué asistida convenientemente por el facultativo de guardia, apreciándose una herida con orificio de salida, que fué calificada de pronóstico reservado.

La desgraciada mujer pasó a su domicilio en estado relativamente satisfactorio.

## AGITACIÓN OBRERA EN SEVILLA

(POR TELÉFONO)

1.º, 0'30 h.

Sevilla.—El Gobernador civil ha dado severas órdenes a la Policía para que se clausuren todos los centros obreros y se impidan todas las reuniones que traten de celebrar los huelguistas.

Han sido detenidos siete panaderos por haberse distinguido como alborotadores entre sus compañeros de huelga.

Según realizando coacciones los huelguistas panaderos.

Una comisión de obreros panaderos visitó al Gobernador civil para pedirle la libertad de los detenidos y especialmente la del presidente de la Sociedad de panaderos.

El Gobernador se negó, agregando que ordenaría el encarcelamiento de todos los que se distinguiesen como agitadores.

También se han declarado en huelga, al igual que los panaderos, sin previo aviso, los albañiles.

Los huelguistas de este gremio trataron de celebrar una reunión en la alameda de Hércules, pero acudió la Policía, impidiéndola.

Reina bastante agitación entre el elemento obrero de esta capital.

## CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 1.º, 0'30 h.

### Muerte de un periodista

Ha fallecido en Madrid el director propietario del periódico *El Costador*, don Florentino Andueza.

### Regreso de Alba

Significados políticos, amigos del ex ministro señor Alba, anunciaban esta tarde que su jefe regresaría a Madrid en la semana próxima.

Las cuestiones políticas.—Suspensión de un viaje

En los centros políticos se decía esta tarde que para dar por terminadas sus gestiones cerca de los jefes de grupos parlamentarios, sólo falta al señor Sánchez de Toca conferenciar con el ex ministro don Santiago Alba.

Esta conferencia se celebrará tan pronto como regrese el señor Alba de Madrid.

En cuanto a la actitud del señor Dato, se insistía en los centros políticos en que el jefe de los conservadores apoyará resueltamente a este Gobierno, para la rápida aprobación de los presupuestos.

Al mismo tiempo se aseguraba también, de una manera firme y reiterada, que el señor Dato se negará a formar Gobierno con estas Cortes, sean cualesquiera las gestiones que se hagan con este objeto.

Se ha comentado mucho en los centros políticos el hecho de que el señor marqués de Alhucemas, que tenía proyectado un viaje a París en estos días, haya suspendido su marcha, sin fijar la fecha en que ésta tendrá objeto.

Se relaciona la suspensión de este viaje con la gravedad de las cuestiones sociales actualmente planteadas en España y con el posible desarrollo de acontecimientos políticos en plazo no muy lejano.

### La cuestión de los ferroviarios

El Comité ejecutivo de la Federación nacional de Ferroviarios ha escrito al señor Sánchez de Toca, negando que piensen plantear la huelga ilegalmente.

Insisten en que las Compañías fundan su negativa a tratar en el desconocimiento de la personalidad de las Asociaciones obreras.

Como la más principal de sus aspiraciones se refiere a la readmisión de ferroviarios despedidos y este petición se considera fuera de la legalidad por parte de las Compañías, solicita la Federación nacional ferroviaria la mediación del jefe del Gobierno para buscar una fórmula satisfactoria de resolver estas demandas.

En cuanto a las reclamaciones económicas creen lícito que los Sindicatos que aparecen inscritos en el Instituto de Reformas Sociales, deleguen su representación en el Comité ejecutivo de la Federación nacional.

Terminan preguntando a Sánchez de Toca si él también lo cree así, o si estima que los representantes legítimos de los Sindicatos son los que han de seguir y tramitar todas las incidencias que motivan estas peticiones de mejoras.

### Los efectos de la sindicación de periodistas.—Dimisión de una Junta

Con motivo de la constitución del Sindicato de periodistas de esta corte, ha dimisionado la presidencia de la Asociación de la Prensa don Miguel Moya.

Esta actitud del señor Moya fué en el acto secundada por los demás señores de la Junta directiva de la Asociación, quienes también dimisionaron sus cargos.

Se ha tratado de hacerles desistir de esta actitud, pero hasta ahora todas las gestiones han sido inútiles.

El señor Moya alega como causa de esta dimisión, la situación delicada que se le plantea ante la actitud de los periodistas, teniendo en cuenta que es representante de una empresa propietaria de periódicos.

### La cuestión de los alquileres.—Próximo decreto

El ministro de Gracia y Justicia ha manifestado que después de estudiar detenidamente todos los aspectos del problema de los alquileres y recogiendo las orientaciones que se marcaron sobre este asunto en el último Consejo de ministros, está redactando una disposición que aparecerá en la *Gaceta* dentro de dos o tres días.

En esta disposición se adoptarán medidas eficaces sobre este problema de realidad ineludible.

Existe curiosidad por conocer la resolución del Ministro.

### El Registro mercantil

En vista de las reclamaciones que se han producido sobre el nuevo régimen legal del Registro mercantil, el ministro de Gracia y Justicia manifiesta inclinación a suprimir el nuevo arancel que, según parece, constituye el objeto principal de las protestas.

### Donativos

El ministro de la Gobernación y el director general de la Guardia civil han enviado 500 pesetas para cada una de las viudas de los guardias civiles asesinados en Liguiljar.

### Un crédito extraordinario

Se ha publicado un Real decreto del Ministerio de Hacienda autorizando un crédito extraordinario de 100.000 pesetas para los gastos que se ocasionen en España con motivo de la celebración del Congreso del Trabajo, que ha convocado el presidente Wilson, y que se reunirá en Washington.

### Un entierro

Se ha celebrado el entierro del cadáver del maestro compositor don Guillermo Cereceda.

Al fúnebre acto asistió numerosa concurrencia, en la cual predominaban artistas, músicos y autores.

### La enfermedad de Pablo Iglesias

Durante todo el día de hoy ha persistido la mejoría iniciada ayer en el estado de salud del jefe de los socialistas don Pablo Iglesias.

Sin embargo, ni la gravedad ni el peligro han desaparecido.

## CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 1.º, 1'45 h.

### El Metropolitano de Madrid.—Servicio al público

Esta mañana se inauguró el servicio público de trenes del Metropolitano de Madrid.

Con este motivo, la afluencia de viajeros ha sido extraordinaria.

Durante todo el día no desaparecieron las grandes colas que se formaron, a primera hora, en los despachos de billetes.

El público se renovaba sin cesar, deseoso de utilizar el nuevo servicio de transporte.

En las estaciones abiertas al público, la entrada y salida de viajeros era casi constante.

En la estación de la Puerta del Sol hubo momentos en que se interrumpió el tránsito público por las inmediaciones.

En la taquilla de esta estación se habían vendido, a las diez de la noche, más de 35.000 billetes.

Muchas personas quedaron sin poder utilizar el tren a pesar de tener el billete, porque la aglomeración de público les impidió llegar a los andenes.

A pesar de la afluencia de viajeros y de la novedad del servicio, este se ha prestado perfectamente y sin la menor deficiencia.

El público salió complacido y elogiando la buena disposición de las estaciones, de los trenes y de todos los servicios en general.

### Los dependientes de comercio

En el domicilio social de «La defensora mercantil» se han reunido los patronos y los delegados de los dependientes de comercio, conviniendo en una fórmula para conceder mejoras de sueldos, desde el día 1.º de noviembre próximo, a toda la dependencia mercantil de esta corte.

### Una recepción

En la Legación de Chile, en esta corte, se celebró una recepción en honor del ex presidente de la citada República, señor Blázquez.

El acto estuvo muy concurrido, asistiendo algunos ministros.

### Un estreno accidentado

Cerca de las nueve de la noche ha terminado en el teatro de Esclava el estreno de la obra titulada *El médico a la fuerza*, traducción al castellano de una obra de Moliere, por Tomás Borrás.

El estreno ha resultado algo tumultuoso, siendo el motivo principal el haberse apagado la luz en la sala del teatro durante la representación del segundo acto.

Fué necesario suspender la representación durante unos minutos, hasta tanto que se habilitó un alumbrado supletorio y malo para la escena.

La sala quedó sin luz.

Parte del público protestó de estas deficiencias.

Otros espectadores, para ahogar esta protesta, comenzaron a aplaudir cuando terminó la representación del segundo acto.

La confusión que se produjo fué regular.

Por fin terminó la representación sin luz, y el público desfiló casi a tientas.

Parte de Madrid sin luz.—En el Ministerio de la Gobernación están a oscuras

La misma interrupción del alumbrado que dejó sin luz al teatro de Esclava, produjo análogos efectos en el Ministerio de la Gobernación.

Todas las dependencias del Ministerio, incluso el despacho del señor Burgos Mazo, quedaron sin alumbrado.

Se produjo el natural revuelo mientras se habilitó un alumbrado supletorio con bujías.

El alumbrado público de la Puerta del Sol, también quedó interrumpido en su mayoría.

Muchos establecimientos instalados en sitios céntricos, tuvieron que cerrar o proveerse de otra clase de alumbrado por falta de energía eléctrica.

Algunas líneas de tranvías también tuvieron que suspender los servicios por falta de fluido.

Los empleados de la Compañía eléctrica trabajan en varios sitios para encontrar la avería y remediarla.

### Procesado abusivo

Barcelona.—En esta Audiencia ha terminado la vista de la causa seguida contra Juan Albericia, acusado de asesinato.

Se trata de uno de tantos atentados a la clase patronal.

El jurado dictó veredicto de inculpaibilidad, y la Sala, sentencia absolutoria.

### Don Melquiades en Barcelona

Barcelona.—El jefe de los reformistas continúa recibiendo numerosas visitas.

Hoy acudieron a saludarle el presidente de la Audiencia y el Gobernador civil.

Don Melquiades manifestó a varios amigos que al regresar a Madrid visitará al jefe del Gobierno para darle cuenta de las impresiones de su viaje, pero que esto no quiere decir que traiga en cargo del Gobierno, ni poder alguno en su nombre, como han asegurado los patronos.

Esta vista, entiende don Melquiades que está justificada en los actuales momentos y no necesitará explicación alguna.

### Dicen los patronos

Barcelona.—La Asociación patronal de esta capital ha declarado que por su parte están adoptadas las medidas necesarias para que el *lock-out* tenga plena virtualidad en la fecha y en la forma acordada en el Congreso patronal.

La actuación de la Mancomunidad

Barcelona.—El presidente de la Mancomunidad ha declarado que el lunes próximo, en vista del desarrollo de los sucesos y de la importancia que alcanza el *lock-out*, decidirá si se reúne o no el Consejo de la Mancomunidad, que, en ese caso, continuará reunido en sesión permanente mientras dure el conflicto.

Banco Hispano Americano CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL EN BADAJOZ Cuentas corrientes con interés. Compra y venta de valores. Custodia gratuita de valores y cuentas de crédito con garantía de los mismos.

tuqueses y toda clase de monedas extranjeras y cuentas corrientes con interés, de dichas monedas. Cobro y descuentos de letras.

La Sociedad Metalúrgica Extremeña

A un kilómetro de esta capital, en la carretera de Olivenza, se levanta un edificio en el que la Sociedad Metalúrgica Extremeña tiene instalados talleres para el ejercicio de las industrias de trilla mecánica, exportación de paja y fabricación de hielo, de cuya importancia hemos de ocuparnos oportunamente.

Hoy hemos de concretar esta información a un expediente que contra dicha entidad industrial se está instruyendo por las oficinas de Hacienda.

Los inspectores de Hacienda don Manuel Jiménez y don José Meléndez, se personaron en aquellos talleres y estuvieron visitando todos los departamentos, sin que en ningún momento observaran, según nuestras noticias, el funcionamiento de aparatos que justificaran el ejercicio de un taller de herrería y cerrajería mecánica, ni mucho menos restos por el suelo que acusaran la ejecución de alguna obra en aquel sentido.

No obstante, invitaron a don P. M. Knops, ingeniero-director de la mencionada Sociedad, a que firmase un acta, y como éste pusiera justos reparos, se le dijo por aquellos inspectores: «Este documento no es más que para justificar nuestra visita.» Pues ni siquiera se le dijo que la Sociedad estaba incurso en responsabilidad alguna administrativa, y entonces aquél autorizó el documento y se retiraron los aludidos funcionarios.

Después de obtener, por este procedimiento, la firma del referido señor ingeniero director, autorizan esos señores inspectores una denuncia por haber ellos comprobado—¿en dónde, cómo, con qué pruebas materiales?—que se ejercía la industria de herrería y cerrajería con una máquina motriz de cinco caballos de fuerza, sin figurar en la matrícula comprendida en la tarifa 3.ª, epígrafe 123, y añaden que el expresado señor Knops firmó, sin protesta alguna, el acta, ¿De qué iba a protestar? ¿De que se había girado una visita, como se le dijo cuando fue invitado a firmar? Porque entonces los señores Jiménez y Meléndez no dijeron nada de ocultación, porque no podían decirlo, porque no existía.

Y como consecuencia de esa denuncia, que no puede prosperar dentro de los preceptos de la Instrucción, se formula el expediente de defraudación contra la Sociedad, en el que ésta ha de responder—en razonado escrito—en el sentido de que jamás explotó taller alguno de herrería y cerrajería, y que sólo se dedica a las industrias de trilla mecánica, exportación de paja y fabricación de hielo, cuya maquinaria necesita frecuentes reparaciones, y para ésto, y sólo para ésto, precisa herramientas apropiadas, las mismas que vieron aquellos inspectores.

De que la Sociedad Metalúrgica Extremeña no explota las industrias de herrería y cerrajería, se comprueba también con documentación autorizada por los señores don Miguel Durán, don Antonio Gutiérrez, viuda de don Fernando Biguerri, Torres Pereira y Callejo, don Antonio Núñez, don Antonio Ramos y Sociedad de Herreros, Cerrajeros y similares.

Como no podemos achacar a falta de conocimientos generales de cada industria lo realizado por aquellos señores inspectores, nos extraña que la Administración de Contribuciones, con fecha 3 del mes último, sostenga que está debidamente justificado el ejercicio de aquellas industrias a que se refiere la denuncia.

¿Dónde hay un indicio racional, algo del cuerpo de una ocultación? ¿Qué pieza, algo que denuncie la existencia de herrería y cerrajería presentaron los señores Jiménez y Meléndez?

Si la Sociedad está dada de alta en la contribución correspondiente para ejercer las industrias de la trilla mecánica, la exportación de paja y la fabricación de hielo, ¿cómo no ha de estar dentro de lo que marca el artículo 45 del Reglamento industrial?

En el presente caso no es aplicable ni el párrafo 1.º del artículo 172, ni el 181 del citado Reglamento, y no es que se defienda la eliminación del pago de las 2.855,50 pesetas que pretenden las oficinas de Hacienda, el que sólo queremos oponer reparos a la declaración de que esta Sociedad defrauda en la contribución industrial, cuando precisamente todas sus operaciones, públicas y privadas, pueden verse al través de cualquier cristal sin temor a eclipses de ninguna especie.

Esperamos que el señor delegado de Hacienda resolverá en justicia el recurso de alzada que contra la disposición recobrada presentó con fecha de anteyer el señor Fernández de Figueras, gerente de referida Sociedad, pues creamos de equidad acceder a lo que éste solicita en su documentado escrito.

EFPEPA. SE VENDE un cercado con 24 fanegas de tierra de labor, árboles frutales y viñedo, situado en «La Corchuela».

SE VENDE para automóvil. Se vende una magnífica. Razón, en esta Administración.

CORRESPONDIENDO

Don Teófilo de la Calle, fiscal que fué de esta Audiencia, ha sido trasladado recientemente a Pamplona.

Con este motivo, los funcionarios del ministerio fiscal le obsequiaron días pasados con una comida íntima de la que oportunamente dimos noticias, y ayer, el señor de la Calle, en justa correspondencia, invitó a almorzar a sus compañeros don Federico Lafuente, don Avelino Espinosa, don Eladio López Alegría y don José López Chacón, en el Casino de Badajoz.

Entre el jefe y los subordinados cambiáronse mutuas frases de afecto, demostrativas del pesar que a todos causa esta forzosa separación.

Al final del almuerzo, el teniente fiscal don Federico Lafuente, leyó los siguientes versos, dedicados al señor la Calle.

«Te vas a Pamplona y dejas—Badajoz, que has vivido—entre costumbres ajenas; y acaso te lleves quejas—y en algo estés dolorido.—Pero puedo asegurarte,—dijeren lo que dijeren—sin ánimo de injuriarte,—que aquí en cualquier parte—si te conocen te quieren.—En afectos apreciados—puedes poner en tu historia,—con caracteres marcados,—que dejas subordinados—guardando grata memoria.—Da en Navarra la noticia,—aunque cause desconsuelo—que por error o malicia—la más popular justicia—no es la Justicia modelo.—Que no quede roto el nudo—que nos unió en fierro leño;—y que se hallen a menudo—desde Navarra, un saludo;—de Badajoz, un abrazo.»

JERONIMO FARRE GARNELL

Ortopedista de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina CALLE DE JUAN DE MENA, 23, 1.º MADRID

HERNIAS (quebraduras), aun las más antiguas y voluminosas, incluso las eventuales consecutivas a la operación de las mismas. DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS Y PIES se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

APARATOS ESPECIALES de nuestra invención para el riñón móvil y para el descenso leve de la matriz. PIERNAS ARTIFICIALES sin tutores laterales de acero, con pies de caucho especiales, dispuestas de modo que, presionando de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con Patente de invención en las principales naciones del mundo.

En BADAJOZ, HOTEL GALEA, fijamente todo el día 17 y la mañana del 18 de cada uno de estos meses: febrero, abril, junio, agosto, octubre y diciembre, en MERIDA, FONDA MADRILEÑA, el día 19, y en ALMENDRALEJO, FONDA DEL COMERCIO, el día 20 de cada uno de los mismos meses expresados.

EL SOTANO

DOCTOR LOBATO, NÚM. 9 MATANZAS DE CERDOS DIARIAS

Tocino, kilo, 4'00 ptas. Longaniza, » 3'50 » Morcilla, » 4'50 » Chorizo, » 6'00 »

SANTA BARBARA

DEPÓSITO DE BEERZA «LA CRUZ DEL CAMPO», MIGUEL NIETO MARIN NUEVA, II.—ALMENDRALEJO

Teatro López de Ayala

Sesión continua de cinematógrafo, desde las seis y cuarto.

Juzgado municipal

Movimiento de población habido en la capital durante el día 31: Fallecidos.—Mariano Pocosiales Benito, de 61 años y cuatro años, cardioplegia. Castiello, 30.

Antonia Quintero Mata, de ochenta y un años, debilidad senil. Chapín, 40. Isabel del Río Ramírez, de treinta y ocho años, fiebre paratífica. Plaza de San José, 15.

Nacidos.—Luis Serrano Pérez. Muñoz Torero, 4. Evaristo Rodríguez Mora. De Gabriel, 9. Manimonios.—Ninguno.

SE VENDE un cercado con 24 fanegas de tierra de labor, árboles frutales y viñedo, situado en «La Corchuela».

CALENTURAS DE LOS NIÑOS —Lo mejor Antipalúdico Saniano, de uso externo, sin molestias y con seguro éxito. Farmacia Sucesor de Ubierna.—Badajoz.

LOS PUEBLOS CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Castuera

Así se explica... Al sitio de este término municipal conocido por «Las Carracas», una pareja de la Guardia civil que por aquellas cercanías practicaba el servicio de correos, sorprendió a un sujeto natural y vecino de Malpartida de la Serena, de veintidós años de edad, llamado Victoriano Gómez Muñoz, el cual conducía una caballería cargada con unos angarillas, conteniendo una mercancía que el olfato de los civiles pareció sospechosa.

Practicada una inspección, se pudo comprobar que la mercancía era nada menos que la pequeñez de 595 cajetillas de 0.20 pesetas, las que llevaba primorosamente colocadas y recubiertas con paja para evitar las ensidias de los desventurados que están a dieta forzosa por los siglos de los siglos.

A preguntas de los guardias contó Victoriano que había adquirido el tabaco en Hinojosa del Duque, pueblo de la provincia de Córdoba; que se lo vendió un individuo que no sabe quien es y que le cobró 0.42 pesetas por cada paquete.

Añadió que su objeto al acaparar, era el tan socorrido de revenderlos a como pudiera y ganarse lo que pudiera para ir tirando.

«Las cosas están muy malas, señor guardia!—filosofaba el estanzero ambulante.

Como ninguna de estas razones convencieron a la fuerza pública, le vararon a la presencia del juez del partido al Victoriano, así como la caballería y tabaco intervenido.—F.

Villanueva de la Serena

La Guardia civil de este puesto ha detenido, y puesto a disposición del juez correspondiente, a los vecinos de esta villa Clemente Sánchez Murillo y Alejandro González Murillo.

Fue causa de tal determinación, por parte de la benemérita, el hecho de haberlos cazado en el preciso momento en que, metidos de patitas en la finca de este término municipal «Malsegares», estaban hurtando toda la uva que se ponía al alcance de sus manos.

Cuando fueron sorprendidos eran dueños de diez arrobes del fruto del vidueño.—F.

Granja de Torrehermosa

Un aniversario Costeados por el culto joven Francisco Corvillo Soleto, al que una entrañable lezo de amistad con el finado, se celebrarán en la parroquia de este pueblo solemnes funerales con motivo de conmemorar el primer aniversario de la muerte del que en vida fué Ernesto Gallego Gómez (que en paz descanse).

Siendo de todo grado imposible celebrar estos funerales el día 26 (fecha del aniversario), se celebrarán el día 31 del corriente, a la hora de misa mayor.

Acójmos y publicamos gustosos este plausible rasgo de gratitud del señor Corvillo, por ser dedicado a honrar la sagrada memoria de aquel irremparable amigo, que tanto bien por su alma se tiene merecido.

Después de los funerales susodichos se repartirán limosnas a los pobres de la localidad, las cuales son costeadas por las distinguidas amistades que el ilustre finado costaba.

En el Centro Agrícola se halla abierta la suscripción, para el individuo que tenga voluntad correspondiente como pueda, con sus intereses, a la importancia de este acto, rindiendo de este modo justo homenaje a este verdadero prócer que, en días lejanos, honró con su existencia el nombre ilustre de este pueblo.—V. Alf. 29-X-919.

Llerena

Inauguración de una fábrica Desde hace veintidós años, que se inauguró la luz eléctrica de esta ciudad, hasta el día de hoy, no hemos disfrutado de la inauguración de una fábrica, que siempre supone el acometer una empresa que redunde en beneficio de nuestra población, llamada, más que nunca ahora, a tener más importancia de la que tiene, ya que la iniciativa particular de unos cuantos van a traernos reformas y mejoras que exigen el progreso de los tiempos.

Ayer, 29, a las dieciséis y cuarenta y cinco horas, procediese, por el digno párroco de Santiago don Aberto Zambrano, revestido y acompañado de los acólitos de su Parroquia, a la bendición de la maquinaria de la fábrica de medias y calcetines de don Gerardo Sabido y Chacón, cuyo acto fué apadrinado por la señorita Josefa Peña y su primo Antonio. Terminadas las oraciones de rúbrica, el señor párroco pronunció elocuentes palabras para congratularse de que estuviese la fábrica bajo la protección del patriarca San José, para demostrar que la religión no es incompatible con la conciencia ni con los adelantos modernos y para saludar y felicitar a los señores de Sabido.

Poco después, los padrinos, asesores, don Miguel Rozas, pusieron en movimiento la fábrica, apareciendo en sus respectivos puestos al frente del encargo del taller don Antonio Sabido, las operarias Filomena Vierna, Para Pachón, Remigio Romero, Perfecta Hidalgo, Segunda y María Herrojo, Antonia Ruiz, Filomena Gutiérrez, Josefa Rincón, Ana Sánchez, Juana Santos, Piedad

Vierna y María Cabezas, que trejeron por un rato trastornado a más de un pollo que quería seguir todos los movimientos de sus ágiles manos para aprender a hacer calcetines, y olvidaba lo que había visto cuando tropezaban los suyos con la mirada de unos ojos grandes o hermosos, que no escaseaban entre aquellas elegantísimas trabajadoras.

Daban realce y animación al cuadro que presenciábamos, la asistencia de los individuos de la familia e íntimos de don Gerardo Sabido y de doña Ana Peña. Allí estaban las bellas señoritas de Cabezas, Monteiro, Bueno, Torres, Sabido, Domínguez, Gómez y Peña, las señoras doña Carmen Morales, doña Valentina Torres y doña María y doña Ana Bueno, y los señores Lillo, Marín, Peña, Quintanilla, Sabido, Ríos, Gómez, Moler, Cañizo y Cano, todos los cuales fueron espléndidamente obsequiados, no cesando un momento el entendido camarero Manuel Morales, de distribuir bandejas y botellas, auxiliado por los mozos Juan Redondo y Antonio Cosío.

El acto que nos ofreció el señor Sabido—ya patrono de pipa retorcida en boca, cigarro «fermin» en ella, manos en bolsillos y abdomen abultado—es heraldo de otros semejantes; y como el ejemplo nos contagia, de esperar es que en breve nazcan más industrias y que éstas abran una nueva era de prosperidad para la vida de nuestro pueblo.

Recomendamos al señor Sabido que se compenetre bien con sus obreros y sea amable y atento con las obreritas, para que, siempre de buen humor, aunando sus esfuerzos, logren, dentro de la mayor armonía, realizar el fin para que ha sido creada esta industria, que es el de que usemos todos los llerenenses medias y calcetines buenos.—Corresponsal. 30-10-1919.

Alconchel

El Sindicato Agrícola Patronal-Obrero Ya es tiempo de dedicar una crónica a la hermosa obra social, cuyo título antecede.

Antes, cuando todavía su funcionamiento no había salido del período de gestión, podría parecer, para algunos mal intencionados, un reclamo; pero hoy que ya cuenta con un número de socios superior a trescientos, nadie podrá creer que trato, en estas humildes líneas, de cazar incautos, aunque estimo necesario que la luz de la verdad resplandezca con todo su esplendor.

La situación social de este pueblo es la misma que la de todos aquellos de España en que abundan los latifundios; es decir, que cuenta con un número de braceros superior en mucho al de propietarios, y estos, en su mayoría, no son terratenientes, sino granjeros y labradores que explotan terrenos en arrendamiento. De aquí se deduce, que fuera de las temporadas en que el trabajo abunda, el jornal sube por la demanda de brazos, pero en cambio, en las épocas que éstos no se precisan, los jornaleros araviesan verdaderas crisis de hambre, que tan mala consejera es.

Unase a lo expuesto, que la única fuente de riqueza que existe es la agropecuaria; que carecemos, en absoluto, de industria fabril, de minas, que el comercio es rudimentario, no ocupando otro personal que sus dueños y tendremos todas las miras e ilusiones en el campo. Pero como las fincas que hay en el término son, en su mayoría, dehesas muy extensas, resulta imposible que puedan arrendarlas los pequeños labradores, aunque se reúnan a gunos, supuesto que carecen de medios para explotar la debidamente. A favorecer estos pequeños colonos ha venido la constitución de un Sindicato Patronal Obrero, cuyo fin principal es favorecer la clase proletaria, facilitando abonos baratos, semillas, instrumentos agrícolas y dinero a módico interés, que les libra de las garras de los usureros sin entrañas.

Y como la predicación se hace en estos tiempos más que el ejemplo que con vana oratoria, ya ha principiado mencionada Sociedad arrendando dos dehesas de cabida superior a dos mil fanegas de tierra, habiendo entrado ya en posesión de una, que se percatará entre los pequeños labriegos; a repartir entre sus asociados tres mil seiscientos sacos de abonos; a facilitar dinero y semillas sin fijarse en color político de ninguna clase, sino con el fin único de auxiliar al necesitado que justifique ser honrado.

Yo tengo una fe ciega en estos procedimientos para resolver el problema social que a todos nos afecta, a ricos y a pobres, y espero que en plazo no lejano Alconchel goce de paz, de bienestar, que tanta falta está haciendo, si se abandona el camino de la violencia y se sigue por la senda de la dulzura, formando un pueblo laborioso, culto, honrado y virtuoso.—José María Gallardo, maestro nacional. Octubre de 1919.

POR MEJORAR

notablemente de local, se ha trasladado el Colegio de San Francisco, que dirige don Eladio Abancéns, a la calle de Menacho, número 10.

SE VENDE «San Antonio», hotelito frente al Vivero. Para tratar, con su dueño, San Bernardo, 2, Madrid, o con don Eladio Salinero, Tardío, 9.

Con el 202 se cura la hemorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, al produce estrecheces uretrales.

PRECIO, 3'50 PESETAS De venta en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO

ASEPTOGENO para trigoncos. Higiene íntima de la mujer. La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.

Genaro Doncel.—Badajoz

Automóviles Abadal-Buick Son los de mejor resultado y menos consumo

Los obreros de Valencia

Valencia.—Los ladrilleros se han declarado en huelga. La de los obreros del puerto continúa igual. Se ha constituido un Sindicato libre de obreros del puerto, frente al que mantiene actualmente la huelga y, con ellos, la paralización del tráfico en el muelle. El próximo lunes comenzarán a actuar los obreros de este Sindicato en la carga y descarga de mercancías.

La temperatura Castellón.—Hace un frío intenso. En Villefranca del Cid ha caído una copiosa nevada.

La gripe Zamora.—Se ha desarrollado una gran epidemia de gripe. Ocurren bastantes defunciones. En el regimiento de Toledo son numerosos los atacados. La población está alarmada.

En huelga Zaragoza.—Se han declarado en huelga los obreros fideiros. Un carro que marchaba a la estación con varios cestos de fideos, fué asaltado por un grupo de huelguistas. Estos arrebataron la carga, arrojándola, en su mayoría, al río Ebro. Con motivo de este atropello, ha sido detenida una mujer.

Estrenos En el teatro de Apolo se ha estrenado la zarzuela titulada Sancho Irionde, letra de Paso y García Álvarez, música del maestro Pablo Luna. La obra no ha respondido a la expectativa que había despertado el anuncio de su estreno. En el teatro Martín se estrenó la revista titulada Los corsarios, letra de Paradas y Jiménez, música de Alonso. Esta revista obtuvo un gran éxito.

Habla Burgos Mazo El ministro de la Gobernación recibió esta madrugada a los periodistas, manifestándole que había asistido a la recepción celebrada en la Delegación de Chile.

A este acto asistieron también los señores Dato, Sánchez Guerra, Añuñas y algunos otros políticos. Los periodistas le preguntaron al Ministro si era cierto, como se decía, que los propietarios de fincas urbanas de Madrid habían elevado un escrito al Gobierno pidiendo autorización para elevar en un 20 por 100 los precios de los alquileres.

Burgos Mazo contestó que el Gobierno no sabía nada de esto. Sólomente ha llegado a nuestro poder—agregó el Ministro—un escrito que dirige la Cámara de la Propiedad Urbana de Madrid pidiendo que se adopten algunas medidas que, al efecto, consignaba en un proyecto de disposición. Entre otras se solicita la formación de comisiones mixtas de propietarios y de inquilinos, para resolver armónicamente las cuestiones que se susciten. Terminó diciendo el señor Burgos Mazo, que probablemente no se celebraría Consejo de ministros hasta el próximo lunes.

Conferencia de autoridades Barcelona.—Han celebrado una extensa conferencia el Capitán general de esta región y el gobernador civil, señor Amado, para ponerse de acuerdo respecto a las medidas de previsión que han de adoptarse el próximo lunes para evitar incidentes.

En los cementerios Barcelona.—A pesar del mal tiempo que se ha dejado sentir, fueron muchas las personas que concurrieron, según costumbre, a los cementerios para depositar coronas.

Una estafa Barcelona.—Se asegura que se ha cometido una estafa de 70.000 pesetas, resultando perjudicado el Banco español del Río de la Plata.

Viajes Barcelona.—Marchó a Figols el capitán general, señor Miláns del Bosch, para asistir a la entrega de una bandera al Somatén de aquella localidad. Regresó de Madrid el ex ministro, señor Ventosa.

NOTICIAS

Por exceso de original para el presente número, nos vemos obligados a dejar para el próximo número una información artística, hecha con motivo de una obra de escultura expuesta en uno de los escaparates de la calle de San Juan.

Joyería.—Se encuentra entre nosotros, y hemos tenido el gusto de saludarlo, nuestro querido amigo y paisano don Carlos Borja, de la joyería «Rozanes», de París y Madrid, Alcalá, 14. Según nos indica, estará unos días en esta capital, hospedándose en el hotel Galea, donde recibirá encargos para visitar a su numerosa clientela. Sea bienvenido. Número agraciado.—En el día de ayer se verificó el sorteo del billete que regalaba la hermandad de Nuestra Señora de la Soledad.

El número agraciado ha sido el 2 675. En la iglesia de Nuestra Señora de la Soledad se halla depositado el regalo a disposición de la persona que posea el número favorecido por la suerte.

Subasta en el cuartel de la Guardia civil.—A las diez de la mañana de hoy, tendrá lugar en la casa cuartel de la Guardia civil en esta capital, la venta en pública subasta de los efectos de montura y equipos dados de baja por inútiles.

Una quincena.—El Gobernador civil ha impuesto quince días de arresto a Luciano González Sánchez, por cometer faltas contra la moral y contra la decencia pública. Otra quincena.—Por la misma causa y además por escandalizar de manera poco corriente, ha sido arrestado el vecino de esta población, Deogracía Guillén Mauro.

Denuncia.—Han sido denunciadas ante el Juzgado municipal, las mujeres de vida accidentada, Agueda Barriga y Marina Parjo, por alborotar con palabras de los clásicos carreteros y maltratarse recíprocamente con coques y arañazos. La causa de sus humores fué que una de las socias debía a la otra una suma como para mandar cantar a un ciego, y ni con vomitivos soltaba las perras gordas la deudora.

Pérdida.—La persona que haya extraviado una doble llave, hallada en la vía pública, puede recogerla en esta Administración, donde ha sido depositada. Leche pura de cabra, a peseta el litro. Calle Joaquín Sama, 54, y lonje de Alfonso Márquez, en la misma calle, número 25. Se necesita un escribiente. Darán razón en esta Administración.

HACIENDA

Tesorería Por la Tesorería de Hacienda de la provincia, se ha dispuesto que la cobranza voluntaria de las contribuciones e impuestos, cuya realización se hace por recibos, dé comienzo el día 1.º del mes actual.

Recaudación La del día de ayer, para los conceptos que siguen, dió por resultado las cantidades que se mencionan a continuación: Territorial, 9 107; Industrial, 2 551 79; utilidades, 2 454 74; Derechos reales, 65 093 56; minas, 2 141 04; Impuesto de cédules, 17 738 18 pesetas; ídem de pagos, 118 85; consumos, 10 934 97; alumbrado, 5 403 45; rentas, 210 12; cuotas militares, 2 000; demás recursos, 189 71; Aduanas, 2 280 42; transportes marítimos, 1 521 06 pesetas; territorial, resultados, 10 190 55; Industrial, ídem, 434 67; impuesto de pagos ídem, 132 77; consumos, ídem, 2 594 97; recargos municipales, 800 25; ídem, resultados, 67 83; operaciones de Tesoro, 34 468 33.

El total de lo recaudado en el pasado mes arrojó la cifra de 679 239 pesetas, cuya cantidad, comparada con la recaudada en el mismo período de tiempo del año anterior, acusa un alza de pesetas 58 905. Las devoluciones de ingresos indebidos que se efectuaron en igual mes, importaron la suma de 5 905 60 pesetas. Los pagos realizados en el mismo período de tiempo, ascendieron a pesetas 1 647 782 25.

CORREOS

Próxima convocatoria para 1.200 plazas. Textos y programas, en la librería de Durán. Meléndez Valdés, 15. Badajoz.

SE ARREGLAN pieles. Arco-Aguirre, 2, bajo.

SE VENDE una suerte de tierra de unas seis fanegas, al sitio puente de San Gabriel. Razón, en esta Administración.

SE COMPRO toda clase de cartón y papel en la calle Donoso Cortés, número 9. También se necesitan operarios.

SE ARRIENDAN por seis años medias tierras y aprovechamientos de verano de las dehesas «Gimones» y cuatro suertes, término de Badajoz, de cabida 900 fanegas próximamente, toda de labor, con abundantes aguas. Para tratar, con José Jerez, en Montijo.

LOS CONFLICTOS DE BARCELONA

(POR TELÉFONO)

31, 25 h.

Desorientación

En los centros oficiales no se recibieron durante el día de hoy nuevas impresiones respecto a los asuntos de Barcelona.

Por lo tanto, prosigue la impresión pesimista respecto a la efectividad de la declaración del lock out.

Este se llevará a efecto, por consiguiente. Se advierte y se comenta el hecho de que el Gobierno no siente o finje no sentir alarma.

En los mismos centros oficiales se ignora cuál ha de ser la actitud del elemento obrero en presencia del lock out, y ni aun siquiera se tienen impresiones sobre este interesante aspecto de la cuestión.

Se ignora si el elemento obrero ante el cierre de las fábricas y paralización de las industrias adoptará el sistema de retirarse pacíficamente a sus casas para esperar la solución del conflicto o si en frente del lock-out y como arma defensiva utilizarán la huelga general más absoluta.

Los elementos patronales.—Fijando actitudes

La Confederación Patronal ha publicado una nota anunciando la llegada a Madrid del presidente y del secretario del Congreso celebrado últimamente en Barcelona, para asistir a las reuniones del Comité nacional de dicha Confederación.

Insistese en la referida nota en que el lock-out acordado para el próximo lunes se refiere solamente a Barcelona.

Por lo tanto—agregan los patronos—es altamente ridículo el afirmar, como lo hace el Gobierno, que constituye un éxito el que otras poblaciones no secundan el paro.

Respecto a Barcelona, el lock-out abarcará determinados servicios e industrias, quedando excluidos del paro los servicios públicos y los del ramo de alimentación.

Terminada diciendo la nota, que si fuesen precisas nuevas ampliaciones del lock out, oportunamente se adoptarían los necesarios acuerdos.

El secretario de la Confederación Patronal habló con los periodistas para decir que el acuerdo adoptado respecto al paro, es firme e inaplazable. Responderán a este acuerdo todos los asociados a quienes afecta.

No cree preciso llegar al paro general, puesto que antes ha de lograrse la finalidad perseguida. Anunció que la reunión del Comité Nacional se celebrará mañana.

Han contestado muchos patronos a la invitación que se les dirigió y a esa reunión asistirá el delegado de Valencia, lo cual prueba que es inexacto cuanto se viene diciendo de que en esta capital no se secundarían las órdenes de paro en el caso de que fuese preciso extenderla a otras poblaciones distintas de Barcelona.

MILITARES

Servicio para hoy

Parada y polvorín. Castilla. Jefe de día, señor comandante de Villarrobledo, don Rosendo Villaverde.

Imaginería, otro del mismo, don Isidro Acero. Hospital y provisiones, segundo capitán de Castilla.

Firma de ayer

Entre los diversos documentos puestos a la firma del excelentísimo señor general Gobernador, en el día de ayer, figuran los siguientes:

Trasladando a la Comisaría Real orden relativa a la sesión de una parcela de terreno en el cementerio de Mérida para enterramiento de tropa del 2.º regimiento de Artillería pesada, a fin de formalizar dicha entrega.

A la Caja de Zafra, remitiendo instancia, carta de pago y certificado de aptitud de José Antonio Megía Fernández, al que se conceden los beneficios del artículo 268.

A la Escuela Militar de dicha población, remitiendo instancia de José María Gutiérrez Flores, al que se le concede el ingreso en dicho establecimiento militar.

Idem, idem, con respecto a José Martín Tinoco.

Remitiendo recibo de resguardo de Juan Leal Campos, al regimiento de Garelano número 45.

Remitiendo a Gravelinas instancia de José Mateos Caballero, padre de Manuel Mateos Aranda, que solicita adelantar el tercer período de instrucción.

Idem al Capitán general de la región, instancia de Hipólito Alcántara Gallego, que desea adelantar el segundo período de instrucción.

Idem respecto a Macario Sánchez Ramos.

Al regimiento de Gravelinas, ordenando cese en el cargo de delegado del Capitán general, ante la Comisión mixta Reclutamiento, el comandante don Angel Sánchez Casas.

Al regimiento de Castilla, idem respecto al comandante don Justo González.

Al jefe de la Zona de Badajoz, nombrando para el referido cargo a don Justo González, comandante.

A Capitanía General, dando conocimiento de la anterior disposición y solicitando la aprobación del nombramiento indicado.

Al regimiento de Castilla, decreto participando que el soldado Francisco Quintero Acher, no puede incorporarse por encontrarse enfermo.

Al mismo regimiento, remitiendo recibo de resguardo por 115 75 pesetas para Juan Peguero Bote.

Al regimiento de Garelano, idem respecto a Nicolás Izquierdo Valverde.

Al alcalde de Los Santos, enviándole acuse de recibo de la instancia de José Gutiérrez Flores, al que se concede ingreso en la Escuela militar de Zafra, como asimismo a José Martínez Tinoco.

EN BREVE

APARECERÁN LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA OPTAR AL REGALO DE 500 PESETAS QUE CORREO DE LA MAÑANA OFRECE A SUS LECTORES

OPRECE A SUS LECTORES

NOTA OFICIOSA.—LAS CUESTIONES MILITARES.—SOLUCION FAVORABLE

(POR TELÉFONO)

31, 25 h.

Durante todo el día de hoy continuaron los comentarios acerca de las cuestiones militares que tanto han apasionado los ánimos en estos últimos días.

Esta mañana circularon rumores que más tarde quedaron plenamente confirmados, de haber sido satisfactoriamente solucionadas esas cuestiones.

En el Ministerio de la Guerra facilitaron el medio día una nota oficiosa, diciendo que esta noche marcharía a Ciudad Real el general Aguilera.

Permanecerá unos días en dicha capital para reponerse, volviendo luego a encargarse del mando de la Capitanía general de Castilla la Nueva, en el que cesó por el mal estado de su salud.

Las impresiones particulares confirman la solución favorable del asunto. Según parece, esta solución consiste en autorizar la constitución y reunión del Tribunal de honor encargado de juzgar la conducta de ciertos alumnos de la Escuela Superior de Guerra, conforme se había pretendido y se solicitaba, además, por 6 000 oficiales, que hicieron presente esta aspiración a las autoridades militares.

También se dice que el motivo de haber retirado su dimisión el capitán general Aguilera, obedece a una visita que le hicieron anoche los coroneles de infantería que mandan los regimientos de dicha arma, de guarnición en Madrid.

En esa visita los mencionados coroneles reiteraron una vez más al general Aguilera su consideración y cariño y le rogaron insistentemente que volviese a encargarse del mando, expresándole que con ello recibirían una gran satisfacción.

Ante tan señaladas pruebas de estimación y en vista de tales ruegos cedió el señor Aguilera, quien ha visitado al ministro de la Guerra para manifestarle que estaba dispuesto a volver a encargarse de la Capitanía general de Madrid.

En los centros militares al extenderse la noticia de la solución de estas cuestiones, se advirtió viva satisfacción entre los jefes y oficiales del ejército.

Esta noche, según anunciaba la nota del Ministerio de la Guerra, marchó a Ciudad Real el general Aguilera. Se dice que regresará a Madrid el próximo lunes y que inmediatamente se hará cargo del mando de la región.

Se dice que regresará a Madrid el próximo lunes y que inmediatamente se hará cargo del mando de la región.

Se dice que regresará a Madrid el próximo lunes y que inmediatamente se hará cargo del mando de la región.

Se dice que regresará a Madrid el próximo lunes y que inmediatamente se hará cargo del mando de la región.

Se dice que regresará a Madrid el próximo lunes y que inmediatamente se hará cargo del mando de la región.

Se dice que regresará a Madrid el próximo lunes y que inmediatamente se hará cargo del mando de la región.

Se dice que regresará a Madrid el próximo lunes y que inmediatamente se hará cargo del mando de la región.

Se dice que regresará a Madrid el próximo lunes y que inmediatamente se hará cargo del mando de la región.

Se dice que regresará a Madrid el próximo lunes y que inmediatamente se hará cargo del mando de la región.

Se dice que regresará a Madrid el próximo lunes y que inmediatamente se hará cargo del mando de la región.

Se dice que regresará a Madrid el próximo lunes y que inmediatamente se hará cargo del mando de la región.

Se dice que regresará a Madrid el próximo lunes y que inmediatamente se hará cargo del mando de la región.

Se dice que regresará a Madrid el próximo lunes y que inmediatamente se hará cargo del mando de la región.

Se dice que regresará a Madrid el próximo lunes y que inmediatamente se hará cargo del mando de la región.

Se dice que regresará a Madrid el próximo lunes y que inmediatamente se hará cargo del mando de la región.

Se dice que regresará a Madrid el próximo lunes y que inmediatamente se hará cargo del mando de la región.

Se dice que regresará a Madrid el próximo lunes y que inmediatamente se hará cargo del mando de la región.

Se dice que regresará a Madrid el próximo lunes y que inmediatamente se hará cargo del mando de la región.

Se dice que regresará a Madrid el próximo lunes y que inmediatamente se hará cargo del mando de la región.

Se dice que regresará a Madrid el próximo lunes y que inmediatamente se hará cargo del mando de la región.

Se dice que regresará a Madrid el próximo lunes y que inmediatamente se hará cargo del mando de la región.

Se dice que regresará a Madrid el próximo lunes y que inmediatamente se hará cargo del mando de la región.

Se dice que regresará a Madrid el próximo lunes y que inmediatamente se hará cargo del mando de la región.

Se dice que regresará a Madrid el próximo lunes y que inmediatamente se hará cargo del mando de la región.

Se dice que regresará a Madrid el próximo lunes y que inmediatamente se hará cargo del mando de la región.

Se dice que regresará a Madrid el próximo lunes y que inmediatamente se hará cargo del mando de la región.

Se dice que regresará a Madrid el próximo lunes y que inmediatamente se hará cargo del mando de la región.

SECCIÓN RELIGIOSA

Los santos son los cortesanos del Rey de los Cielos y a ellos debemos acudir como poderosos intercesores en nuestras necesidades.

Noviembre, 1.—La fiesta de todos los Santos.

El oficio y la misa son de la festividad, rito doble de primera clase, con octava, color blanco.

La misa conventual después de tercia; sermón a cargo del muy ilustre señor don José Velardos Parejo.

Entre las fiestas que la Santa Madre Iglesia ha instituido en honor de los bienaventurados, la más solemne es la que celebra el primer día de noviembre, en honor de todos los Santos, porque en esta fiesta los abraza a todos y se encomienda a ellos, e invoca en su favor a toda aquella bienaventurada compañía.

Instituyóla el papa Bonifacio IV el día 12 de mayo, año de 609, cuando consagró en honor de la Madre de Dios y de todos los santos mártires, una iglesia en Roma, que antes había sido un templo santísimo llamado el Pantéon, que los idólatras fabricaron en honor de todos los dioses.

Hoy día llámase Santa María de la Rotonda, y por orden del papa Gregorio IV se celebran en ella con grande solemnidad los oficios divinos, con el fin de animarnos a la imitación de todos los Santos, proponiéndonos su santa vida y la gloria que por ella alcanzaron del Señor para lo que por nuestros grandes pecados no hemos podido alcanzar del señor, hoy lo alcanzamos por los ruegos e intercesión de toda aquella corte celestial.

Cultos Santa Iglesia Catedral

Empieza el coro a las nueve y media de la mañana y a las tres de la tarde.

Durante la procesión claustral se cantará letanía de los Santos y terminada Nona, solemne Te Deum en acción de gracias por haber librado a la población de los efectos de un terremoto ocurrido hace largo tiempo.

Parroquia de San Andrés

En sufragio de los fieles Difuntos.—A las seis de la tarde de hoy, 1.º de noviembre, dará comienzo en esta parroquia, solemne novenario de Animas, cuyo ejercicio continuará después aunque con menor solemnidad, por todo el mes.

Durante el novenario se recitará el rosario de Difuntos, habrá meditación y pláticas, terminando con el De profundis cantado.

En virtud del especial privilegio de la Santa Sede, el día 2, domingo, la misa de once y media será solemne, de requiem, principiando a mediodía de expresado domingo el Jubileo concedido por el Inmortal Pío IX, en obsequio de las Animas benditas y terminando a las doce de la noche del día 5.

A este efecto estará abierta la parroquia desde dicha hora, cantándose a las tres de la tarde solemnes vísperas de Difuntos y primer nocturno de mañinas, del mismo oficio.

Las misas del día 5, darán principio a las seis en esta iglesia.

Publécense plensísimo. Día de difuntos

Como es sabido, en favor de las almas del Purgatorio concedió el papa Pío X un Jubileo plensísimo, todas quincenas, el 2 de noviembre de cada año, a cuantos, habiendo confesado y comulgado, visitaren alguna iglesia u oratorio público, rogando por las intenciones de Su Santidad.

Este año, en que por razón litúrgica se traslada al 5 de noviembre la Conmemoración de los fieles Difuntos, dicho Jubileo comenzará a las doce del día 2 y terminará a las doce de la noche del día 5.

Este año, en que por razón litúrgica se traslada al 5 de noviembre la Conmemoración de los fieles Difuntos, dicho Jubileo comenzará a las doce del día 2 y terminará a las doce de la noche del día 5.

Este año, en que por razón litúrgica se traslada al 5 de noviembre la Conmemoración de los fieles Difuntos, dicho Jubileo comenzará a las doce del día 2 y terminará a las doce de la noche del día 5.

Este año, en que por razón litúrgica se traslada al 5 de noviembre la Conmemoración de los fieles Difuntos, dicho Jubileo comenzará a las doce del día 2 y terminará a las doce de la noche del día 5.

Este año, en que por razón litúrgica se traslada al 5 de noviembre la Conmemoración de los fieles Difuntos, dicho Jubileo comenzará a las doce del día 2 y terminará a las doce de la noche del día 5.

Este año, en que por razón litúrgica se traslada al 5 de noviembre la Conmemoración de los fieles Difuntos, dicho Jubileo comenzará a las doce del día 2 y terminará a las doce de la noche del día 5.

Este año, en que por razón litúrgica se traslada al 5 de noviembre la Conmemoración de los fieles Difuntos, dicho Jubileo comenzará a las doce del día 2 y terminará a las doce de la noche del día 5.

Este año, en que por razón litúrgica se traslada al 5 de noviembre la Conmemoración de los fieles Difuntos, dicho Jubileo comenzará a las doce del día 2 y terminará a las doce de la noche del día 5.

Este año, en que por razón litúrgica se traslada al 5 de noviembre la Conmemoración de los fieles Difuntos, dicho Jubileo comenzará a las doce del día 2 y terminará a las doce de la noche del día 5.

Este año, en que por razón litúrgica se traslada al 5 de noviembre la Conmemoración de los fieles Difuntos, dicho Jubileo comenzará a las doce del día 2 y terminará a las doce de la noche del día 5.

Este año, en que por razón litúrgica se traslada al 5 de noviembre la Conmemoración de los fieles Difuntos, dicho Jubileo comenzará a las doce del día 2 y terminará a las doce de la noche del día 5.

Este año, en que por razón litúrgica se traslada al 5 de noviembre la Conmemoración de los fieles Difuntos, dicho Jubileo comenzará a las doce del día 2 y terminará a las doce de la noche del día 5.

Este año, en que por razón litúrgica se traslada al 5 de noviembre la Conmemoración de los fieles Difuntos, dicho Jubileo comenzará a las doce del día 2 y terminará a las doce de la noche del día 5.

Este año, en que por razón litúrgica se traslada al 5 de noviembre la Conmemoración de los fieles Difuntos, dicho Jubileo comenzará a las doce del día 2 y terminará a las doce de la noche del día 5.

Este año, en que por razón litúrgica se traslada al 5 de noviembre la Conmemoración de los fieles Difuntos, dicho Jubileo comenzará a las doce del día 2 y terminará a las doce de la noche del día 5.

Este año, en que por razón litúrgica se traslada al 5 de noviembre la Conmemoración de los fieles Difuntos, dicho Jubileo comenzará a las doce del día 2 y terminará a las doce de la noche del día 5.

Este año, en que por razón litúrgica se traslada al 5 de noviembre la Conmemoración de los fieles Difuntos, dicho Jubileo comenzará a las doce del día 2 y terminará a las doce de la noche del día 5.

Este año, en que por razón litúrgica se traslada al 5 de noviembre la Conmemoración de los fieles Difuntos, dicho Jubileo comenzará a las doce del día 2 y terminará a las doce de la noche del día 5.

Este año, en que por razón litúrgica se traslada al 5 de noviembre la Conmemoración de los fieles Difuntos, dicho Jubileo comenzará a las doce del día 2 y terminará a las doce de la noche del día 5.

Este año, en que por razón litúrgica se traslada al 5 de noviembre la Conmemoración de los fieles Difuntos, dicho Jubileo comenzará a las doce del día 2 y terminará a las doce de la noche del día 5.

Este año, en que por razón litúrgica se traslada al 5 de noviembre la Conmemoración de los fieles Difuntos, dicho Jubileo comenzará a las doce del día 2 y terminará a las doce de la noche del día 5.

Este año, en que por razón litúrgica se traslada al 5 de noviembre la Conmemoración de los fieles Difuntos, dicho Jubileo comenzará a las doce del día 2 y terminará a las doce de la noche del día 5.

RELOJES DE ORO DE LEY MARCA ARTHY REGISTRADA PULSERAS, REPETICIONES CRONÓGRAFOS, MEDALLONES, LEPINES Y SAVONETAS DEPÓSITO EXCLUSIVO BAZAR DE LA CAMPANA SEVILLA

ANGEL ROBLES GILBÁN CAFÉS Y CEREALES SE ADMITEN OFERTAS ZAFRA (BADAJOS)

MÚSICA, ARELLANO Y COMPAÑÍA MAQUINARIA AGRÍCOLA Cultivadores PLANET. Clasificadoras MAROT. Sembradoras KENTUCKY. Repartidoras ALBIÓN. ARADOS de todas clases. SAN JUAN, NUMERO 22 BADAJOZ

Propietarios: Viuda e hijos de R. J. Chavarri Lealtad, 12.—Madrid. El mejor purgante conocido: Aguas Minerales Naturales de CARABANA Depurativas Antiherpéticas Antibiliosas AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

Folleín de «Correo de la Mañana» 59 DOÑA URRACA DE CASTILLA (MEMORIAS DE TRES CANÓNICOS) NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL POR DON FRANCISCO NAVARRO VILLOSLADA Gozaba a la sazón de bonísimo humor el Terrible, pues su cara mitad y conjunta persona, doña Constanza Menéndez de Monforte, consumida por una fiebre lenta, había tenido a bien partirse al otro mundo; y aunque no pocas veces se volvió atrás, al borde mismo de la sepultura, cerca de un mes de paz y de sosiego aseguraban al marido de semejante chasco. Contentóse, pues, con apalear a los farantes del Gobernador, diciéndoles: que puesto que ya se había medida de sus palos, excusaba dar a Gudesindo la de sus armas; que no debía él honradamente cruzar las suyas con un hidalguito, especie de yedra que sólo podía crecer arrimada a las paredes de la iglesia, y que para castigar el representado como a los representantes, por la insolencia y desacato de venir a turbar las alegrías del lobo en su madriguera, él enviaría allá persona digna y competente. Asaz mohinos y de mal talante los

desdichados escuderos bajaron de la colina, sobre la cual está fundado el castillo de Alamira, dándose por muy dichosos cuando en términos y jurisdicción del Obispo se vieron, por tornar con vida de la cueva de semejante alimaña, que por hallarse en una de sus bonisimas horas les hizo la gracia de no engullirselos de una dentellada. Despachados los farantes con cosas tan destempladas, hizo el de Moscova una abrida por la montaña, y aseguraron la destreza del noble cazador dos lobos y una jabalina, sin contar cierto villano a quien atravesó con un venabio en la dupe de si sería hombre o fiera. Los despojos se trajeron al castillo, excepto el villano, que herido se quedó en el monte; la jabalina fué abierta en canal y metida en salmuera, y despellejados los lobos y colgadas sus cabezas de un garfio en la fachada del edificio, adornada ya con alguna docena de ellas, consumidas por la intemperie o devoradas por los buitres. Agréguese la satisfacción de este triunfo a las anteriores satisfacciones de Ataulfo, y habremos de convenir en que su gozo debía ser extremado. Pero de lo que más se maravillaban los sombríos moradores de alcázar era de que tanto tiempo le durasen el contento y la tranquilidad. La dulce sonrisa era un movimiento a que no se plegaban jamás los labios del Terrible, y de sus efímeros deleites y somero regocijo solía caer de impro-

viso en un abismo de tristeza, del cual no acertaba a salir sino lanzándose por temporadas a la caza, a la guerra, a la rebelión y todo linaje de excesos. Al amanecer del día señalado para el juicio de Dios, un hombre de talle gigantesco, de complexion recia, encendido de rostro, abultado de facciones, rubio de color y de mirada sombría y perspicaz como la de la hiena, entretenido en limpiar los arcos de caza, en pie, delante de la enorme chimenea de su cuarto, estaba diciendo al primer escudero, sin levantar siquiera los ojos para mirarle: —Rui Pérez, tú fuistes si mal no me acuerdo, quien dió tan buena cuenta de aquellos peregrinos... ¿En? —Yo, sí, señor; en Santiago estaba esperando vuestras órdenes en la taberna de Mingo, cuando sentí el chasquido del látigo, y al levantarme para teneros el estribo, ya estabais dentro, y desde allí cabalgamos a toda prisa mi compañero Gil Díaz y cuatro soldados de don Gutierre Fernández de Castro, que estábamos merendando juntos... —En cumplimiento de encargo que se os había hecho de vigilar el camino desde Padrón a Santiago. ¡Por la sangre de mi padre! ¡Medrado está quien se fia de can'ta tan ruin y bebedora! ¡Juro a Dios que si no acierto a columbrarlos de lejos, y a seguirlos muy quedo por un camino arenoso, en que no se sientan las pisadas del caballo; si el viento que de frente ve-

nía no me hubiese traído sus palabras, y si ellos no anduvieran tan embobados en sus cuentos y en sus amores, que sordos y ciegos parecían, juro a Dios, señor escudero, que hubiéramos salido bien librados con vuestra diligencia! Y luego... famosa proeza, vive el cielo, seis guerreros contra dos peregrinos! —Y Luzbel, o Sítanas, por añadidura, señor caballero. —¡Ah! ¡ah! ¡Luzbel... Luzbel!—exclamó don Ataulfo, riéndose brutalmente y siempre metido en fama con sus arreos—. ¡Lástima que no te hubiese llevado las orejas! ¡Cobarde, que te dejas arrebatar una carra que nos importaba cien veces más que la vida de un vejete, y vivo dejas al mozo que tuvo la insolencia de confesarse enamorado de...! —¡Cobardel! ¡Me habéis llamado cobarde! —Buen fatigazo me llevó—prosiguió el Terrible, sin escuchar a Rui Pérez—; pero te juro que he de cruzar el rostro al muñeco, si de la horca se salva, de manera que le quede por toda su vida señal de la saniguada. —¡Si hubiérais visto, como yo, con aquel león que se me coigaba del brazo!... —¡Por el alma de mi abuela, que murió en olor de santidad!... —Y sobre la malla y todo me clabó los dientes en la carne! —¡No, no le han de quedar ganas

de volver a mirar a doña Elvira de Traval! —Yo quisiera, señor—proseguía impávido el escudero—; yo quisiera habérmelas con Roldán, con el Cid en persona, y no ese perro maldito... —¡Señor Rui Pérez!—exclamó el ricohombre con un espantoso bufido y brufido con viveza convulsiva el cuerno de caza—. Os estoy hablando de Elvira, y cuando yo pronuncio este nombre, tenéis que callar, aunque os estén atenaceando. —Me habéis llamado cobarde—repuso tímidamente el escudero. —¡Voto a los cuernos de Belcebú!—gritó don Ataulfo, tirándole a la cara el rico instrumento de caza. Pero en buen hora para Rui Pérez, la misma cólera cegó al Terrible hasta el punto de errar la puntería, y la corneta se estrelló en mil pedruzcos contra las losas del pavimento. El escudero perdió el color, y se quedó contemplando con espantados ojos el encendido rostro del Lobo de Alamira. —¡Perdonadme, señor!...—murmuró luego habbuciente. —¡Elvira! ¡Elvira!—exclamaba don Ataulfo dando pasos agigantados—. ¡Si como puedo hacer que caigan de rodillas mis vasallos cuando te invoque pudiera conseguir que se prosternara el unive sol! ¡Ea! Levanta esos ojos, Rui Pérez; no temas, no, ningún desaguisado cuando te estoy hablando de ella... Ha sido un pronto que ya pasó.

—¡Ah! Pero si hubiérais tenido mejor puntería, para mí... todo habría pasado. —Me hubiera despedazado en seguida el corazón, Rui Pérez. ¡Oh! Al que me hiciese dueño de Elvira le haría yo mi señor, le besaría la mano, le serviría de hijosos... —Mucho la amáis, señor. —Más de veinte años ha que no tengo otro pensamiento que el de hacerla mía. —¡Cómolo! —Y si supiese que al cabo de otros veinte años había de amarme, sería el hombre más feliz del mundo. —¿Y quién os impide, ahora que habéis quedado viudo?... —No estaba enterrada mi mujer—dijo el ricohombre con amarga sonrisa—cuando despaché un mensaje... —¿Y lo esperáis aún? —Sí, lo espero; él ha de traerme la vida o la muerte. —Si doña Elvira conoce lo fino, lo extremado de vuestra pasión... —Si lo sabe, Rui Pérez, lo sabe. —Es imposible que deje de corresponder a tan grande, a tan arrebatado amor... —Rui Pérez, Rui Pérez, haces bien en encarecerlo; jese amor es mi única disculpa!—contestó el ricohombre con voz sombría, cayendo en un sitial cerca de la chimenea. Pasó por su frente una nube tempestuosa; sus espesas cejas se juntaron con ceño, y poco a poco fué desapareciendo el subido color de su

CRÓNICA COMERCIAL Y AGRÍCOLA

MERCADO DE CEREALES

LA ESCASEZ DE TRIGO NACIONAL.—LAS IMPORTACIONES.—ESTADO DEL MERCADO DE CEREALES.—PRECIOS REGULADORES.—OTRAS NOTICIAS

Impresiones En la provincia de Badajoz, el mercado de cereales está encalmado completamente, siendo muy contadas las operaciones que se efectúan.

Como hemos dicho anteriormente, la cosecha, en general, no pasó de mediana, con lo cual indicase que han sido muy pocos los cereales que, después de abastecer el mercado local, permitieron su venta.

Esto originó el que, al terminarse las operaciones de recogida, se vendiera la mayoría del cereal recolectado en mayor abundancia.

Hay están concretadas las operaciones que se realizan a pequeñas partidas para el abastecimiento local.

Aranda de Duero, a 58; Tejares, a 48'50; León, a 53; Osorno, a 44; Ledesma, a 53; Astudillo, a 46; Omedo, a 52; Peñaranda, entre 51 y 52.

En el mercado de Zaragoza se vende la cebada de huerta de 51 a 52 pesetas cahiz de 187 litros, y la de monte, de 26 a 27.

La plaza de Barcelona, sin variación.

Escasa la producción de maíz en la nación, aquellas regiones donde lo cultivan ofrecieron éste en condiciones desfavorable para los ganaderos que se veían obligados a proveerse de cebada y aplicarla en sustitución del maíz para piensos.

La Asociación General de Ganaderos logró, tras no pocos esfuerzos, que la importación del maíz argentino se efectuara y poderlo vender a sus asociados, de 41 50 a 42 50 pesetas los 100 kilos en la estación de Huelva, y el maíz nacional, que tenía gran demanda, paralizó su mercado, bajando los precios considerablemente.

Hoy el maíz no tiene demanda alguna y acentiase de día en día su fijeidad en los precios.

En el mercado de Barcelona se ofrece la clase Plata de 44 a 45 pesetas los 100 kilos.

También cotiza en baja la plaza de Sevilla, en la que las últimas operaciones que se han hecho se han pagado de 39 a 40 pesetas los 100 kilos, sobre vagón ferrocarril.

Los mercados extranjeros cotizan: Amberes, clase Plata, disponible, de 59 a 61 50 francos los 100 kilos; Nueva York, a 54 25; Buenos Aires, a 19 57; Rosario, a 18 22.

Pocas existencias, dificultades consiguientes para su adquisición y precios que varían según el mayor o menor interés del que desea adquirirlas, son las notas dominantes en el negocio de harinas.

En la plaza de Valladolid se ofrece la harina primera corriente a 60 pesetas los 100 kilos, y la primera, a 59.

En el mercado de Zaragoza se cotiza, como de costumbre: harina intervenida, a 61 pesetas los 100 kilos, sin saco; ídem libre, de 65 a 66 50, con saco; ídem de tercera, de 45 a 48 el pienso.

En la plaza de Santander se cotizan en alza por escasez, cediéndose la extra superior, con saco, a 72 pesetas los 100 kilos; inferior, de 64 25 a 65 50.

Los precios en la plaza de Alcañiz son los siguientes: harina de primera fuerza, a 75 pesetas los 100 kilos; redonda, a 72; harina de segunda, a 70.

La plaza de Sevilla conserva los precios de la semana anterior.

La de Barcelona cotiza oficialmente: entera libre, de 74 a 74 65 pesetas los 100 kilos; ídem intervenida, a 58; ídem segundas, de 54 16 a 55; terceras, de 54 58 a 55 83; cuartas, de 26 25 a 27 50.

Por Badajoz y su provincia escasean las existencias; la demanda es buena, pero la causa indicada impide la actividad comercial.

Las operaciones efectúanse de pequeñas partidas. El precio del mercado es de 22 a 25 pesetas fanega, según calidad.

La plaza de Barcelona cotiza, sin variación: habas extremeñas, de 57 a 59 pesetas los 100 kilos; mallorquinas, de 56 a 58; valencianas, de 55 a 56; Mahón, a 72.

Sevilla ofrece: chicas o cochineras, de 41 a 42 pesetas los 100 kilos; mazaganas blancas, de 46 a 47; moradas, no hay existencias.

Verías plazas venden: Mota del Marqués, a 148 reales fanega; Piedrahíta, a 190; Amusco, a 240; Fuentelapeña, a 220; Osorno, a 208.

El mercado de Santander mantiene el alza conseguida, ofreciendo: blancas de Herrera, nuevas y pintas, para slembra ídem, a 105 pesetas los 100 kilos; blancas corrientes, a 88; ídem país gordas, a 98.

En Barcelona hay mucha demanda, y como las existencias son reducidas, los precios han experimentado alza de consideración, cotizándose: valencianas amonquill, de 95 a 97 pesetas los 100 kilos; castellanas, a 110; mallorquinas, de 96 a 99; Comarca, de 97 a 100.

LA CAMPAÑA DE CERDOS

Llamados por la Sociedad de Salchicheros, los vendedores de cerdos de ésta se han reunido el día 22 en el domicilio de los primeros.

El objeto de la reunión fué el de dar aviso a los vendedores de que en principio las matanzas no empezarán como es costumbre el día 31 del actual, y teniendo los salchicheros el propósito de no sacrificar cerdos mientras por el Ministerio de Hacienda no sean atendidas las quejas formuladas, contra el propósito de hacerles pagar la contribución como almacenistas de grasas.

El presidente de la Sociedad pidió a nuestro represen-

tante entrevistarse con nuestro secretario general, para exponerle los motivos que tienen para protestar contra tal determinación del Ministerio de Hacienda, y pedirle apoyo para la pronta y favorable resolución del asunto, toda vez que, dado lo avanzado de la época el llevar a la práctica el acuerdo de no sacrificar cerdos, reportaría graves perjuicios a los ganaderos que tienen preparadas reses para las primeras carnes.

Así pues, sirva esta referencia de contestación a los muchos ganaderos que nos piden precios y orientaciones para la campaña de cerdos.

JUNTA REGIONAL DE CATALUÑA

Organizada la Junta regional de Ganaderos de Cataluña, según los trabajos que se venían realizando, la Junta directiva de la misma ha quedado constituida en la forma siguiente: Presidente, don José Zulueta; vicepresidente, don Salva-

dor Castelló; tesorero, don Pedro Pujol y Thomas; secretario, don José María Guillén-García y Gómez; vocales, don Ignacio Girona, don Alberto Lleó; don José Pons y Aroia, don Luis Nadal-Artós y don José Seculi.

LA JUNTA PROVINCIAL DE ALMERÍA

Aprobada por la Comisión Permanente en la sesión últimamente celebrada, ha quedado constituida la Junta provincial de Ganaderos de Almería en la siguiente forma: Presidente, don José Sánchez Entrera; vicepresidente, don Baldomero López Navarro; secretario, don Juan González Ramírez; tesorero, don Juan de la Cruz Navarro; vocal

nafo, don Antonio López Fernández; vocales, don Joaquín Curbela Molina, don Antonio González Egea, don Francisco Lupión, don Manuel Belver Oña, don Francisco Góngora Ortega, don Francisco Morales Cortés, don José Ruiz Ocaña, don Gabriel Bonilla Rodríguez, don Francisco Moreno Valverde y don Luis Puig Fornaguera.

DE SUBSISTENCIAS

El señor Ruza ha recibido el siguiente telegrama: «Subsecretario Abastecimientos a Gobernador. Ruegole haga publicar prensa lo siguiente: El ministro de Abastecimientos tiene en el puerto de Bilbao mil quinientas toneladas de superfosfatos de 16 al 18 por 100 de riqueza, procedente de Norteamérica, que pone a dis-

posición de los agricultores, el precio de tasa de 20 25 pesetas los cien kilogramos a granel, en lotes mínimos de diez toneladas puestas sobre vagón, muelle en sacos de cincuenta kilogramos. Estos se pagarán aparte; los agricultores o entidades a quienes interese su adquisición, pueden dirigirse a la Subsecretaría del expresado Ministerio.»

MERCADO SEVILLANO

Información del día.—Día 30 de octubre. Persiste la fijeidad en el mercado y así seguirá hasta que se pongan en circulación los aceites nuevos, que ya bien poco falta para ello.

Esta mañana se circularon las muestras de dos partidas que representarían unas 600 arrobas.

Los precios medios que en este día pueden tenerse pre-

sente para regular las operaciones, según procedencia y presentación de muestras, son los siguientes:

Aceites buenos corrientes, producción 918 a 919. Impios, poca acidez, menos de tres grados, de 20 25 a 20 50 pesetas los once y medio kilos (81 a 82 reales).

Aceites más endebles, producción 918 a 919, de 20 a 20 25 pesetas los once y medio kilos (80 a 81 reales).

OFERTAS QUE SE HACEN

Badajoz.—Don Vicente Martínez, vende 500 arrobas de lana fina negra y 50 cebra.

Higuera de la Serena.—Don Ricardo Romero de Tena tiene a la venta 800 arrobas de lana fina. Para tratar, con dicho señor.

La Coronada.—Don Andrés Callejo, don Jesús Cabezas, don Lorenzo de la Cruz y don Genoveva Calvo, tienen a la venta unos 1.500 arrobas de lana.

La Gerrovilla.—Don Emilio Pérez ofrece una partida de 90 cebra, cebas, a pesar el 8 de diciembre, de 11 a 12 arrobas, en el corral de la Vega Sagrada, a siete kilómetros de Badajoz.

Carroverillas de Alconeta (Cáceres).—Don Ceator Caballero Macías, tiene a la venta 200 ovejas paridas; para tratar con dicho señor, calle Corredora, número 10.

Santa María.—Don Francisco Tino de Castilla, vende 300 fanegas de chicharros o abillas.

Talavera la Real.—Don Juan y don José Guerrero y Guerrero, tienen a la venta 200 cebra de tres meses.

Valverde de Leganés.—Don Francisco López, vende 78 lechones de seis meses. Dirigirse dehesa «La Jineira», término de Olivenza.

Villaiba de los Barros.—Don Francisco Ceballos Fernández, ofrece una partida de 94 cebra cebados, a pesar el 10 de diciembre, de 11 a 12 arrobas. Para tratar, con dicho señor o donña Amalia Marroquín Pérez-Aloce, Alcañiz, 191, Madrid.

DE SOCIEDAD

Llegó ayer de Madrid el diputado a Cortes por la circunscripción don Sebastián García Guerrero.

—Ayer pasó el día en Badajoz el diputado a Cortes por Almodroalejo, señor marqués de Valdeley.

—Ha salido para Albuquerque, con objeto de poseerlos de su destino, don Joaquín Lleó de la Hiera, particular amigo nuestro.

—Después de corta estancia en Badajoz, ha regresado a Olivenza la monísima señorita Mercedes Blasco.

—Ayer estuvo algunas horas en esta capital el propietario de Albuquerque don Luis Carballo Ulloa.

—Con dirección a aquella ciudad marchó ayer don José Sanz del Campo, abogado.

—Continuando su excursión en automóvil, regresen hoy a Granja de Torrehermosa los señores don Joaquín Liera Spínola, propietario, y don Manuel Grueso, industrial.

—Hoy sale para Ahillones el diputado provincial don Juan Maeso.

—Para Fuentes de León marcha hoy don Miguel Forastero, diputado provincial.

—Ha salido para Fuente de Cantos el vicepresidente de la Comisión provincial, don Juan Ramírez Mesías, acompañado de su señora.

—Marchó a Almodroalejo don Santiago González, negociante.

—También a Almodroalejo regresó don José Fernández, del comercio de aquella plaza.

—Han llegado de Olivenza don Agustín Montero y señora.

—Procedente de Madrid ha venido don Rafael Rodríguez Ruiz, particular amigo nuestro.

—Ha regresado de Villafranca de los Barros don Manuel Agustín Mifsut, empleado de Hacienda afecto a esta Delegación de esta provincia.

—Llegó de Almodroalejo el procurador de los Tribunales, don Julio Ortiz.

—De la misma localidad, don Manuel Calderón, maestro nacional.

—Regresó a Barcelona don Eustaquio Bermúdez Sánchez, propietario.

MADRID EUTERPE, REINA

Es evidente el renacer brioso de la efición a la música. Si hubo un período en que el cultivo de esta bella arte parecía exclusiva pasión de unos cuantos cerebros elegidos, o mantenimiento obligado de prácticas aristocráticas, horras de sinceridad, es lo cierto y lo consolador que ahora la música ha reconquistado plenamente todo su imperio soberano.

Y no hay en el culto actual fingimientos ni ardidcs sutiles de la moda. Es un imperio efectivo y un renacer verdad de las almas.

La labor tenaz, constante, entusiasta, a un tiempo mismo de apóstoles y de mártires, ha fecundado al fin y tras la gestación larga y dura, han venido estos próximos frutos de ahora.

Verdad también que entre nosotros, los españoles, no han faltado nunca tampoco músicos capaces de sostener con firmeza y con honor la pelea contra la extraña indiferencia hasta acabar por rendir y dominarla.

A los nombres gloriosos de entaño, como Barbieri y Arrieta, sucedieron esos otros también ilustres de Chapi, Bretón, Chueca, Cebalero y los que ahora triunfan plenamente como Vives, Serrano, Usandizaga, Falia y los que apuntan con destellos propios, seguros de un no remoto porvenir victorioso, como Esplá, Arregui, Villar, Conrado del Campo.

Al renacimiento de esta efición presente han contribuido, en gran parte, las distintas agrupaciones musicales, que sobre todas las graves crisis sociales padecidas por el público desmayo, han logrado prevalecer, manteniéndose firmes.

Y sin mencionarla, claro es que habio de la Orquesta Sinfónica, institución benemérita y gloriosa, triunfante en toda España y en el extranjero, para honor sonado de la patria.

Yo no falto a ningún concierto, como tampoco falto a ninguna ópera de Wágner, señores míos, que recordáis, nostálgicos, en vuestras horas de candor, las melodías instantáneas de Donizetti y de Bellini.

Como a mí, les sucede a muchos, muchísimos, que sin darnoslas de inteligentes, no siendo seguramente, no teniendo quizás otra cosa que el alma abierta a toda emoción, escuchamos a Wágner con íntima recogida unión mística y asistimos a los conciertos de la Sinfónica o de la Filarmónica—otra insigne y triunfadora asociación musical madrileña—con hondos e intensos fervores de creyentes.

LUIS SALADO.

Establecimiento de "El Candado," Almacén de ferretería

Plomo en lingotes, tubo, chapa y munición por cuenta de fábrica. Alambres de todas clases. Chapas de hierro y zinc. Cajas de latas. Clavos para herrar. Cucharas y tenedores de hierro. Serruchos de monte. Lámparas para gas acefeno, con patente de invención sistema Muñiz. Carburo de calcio al por mayor y menor.

José Muñiz.—Plaza de la Soledad, 10 BADAJOZ



Legítimo envase del purgante japonés

NAZARNORIMA

PURGANTE JAPONÉS (PURAMENTE VEGETAL)

Todo el mundo lo prefiere; es el mejor, el más suave, el más agradable. Es una verdadera golosina. Puede tomarse tal como está preparado, sin disolverlo en líquido alguno; basta echárselo a la boca y tomar un sorbo de agua, tlla, té, leche, etc., etc., resultando en este caso de sabor riquísimo. Sólo cuesta 25 céntimos.



SELLO JAPONÉS "GIMEN," ANTINEURALGICO



El más rápido, seguro e inofensivo. Desaparece la fiebre y toda clase de dolor nervioso y trastornos en la mujer, sólo con tomar un sello o dos con intervalo de una hora. Quien sufre es porque quiere; el remedio es seguro y barato. Cajita con un sello, cuesta 30 céntimos.

Preparador farmacéutico, Doctor Jato y Doncel, ex Químico del Laboratorio Municipal de San Sebastián. Depositario: VICENTE GIMENO, Puertollano (Ciudad-Real).

DIAZ Y REINARES

ALMACÉN DE TEJIDOS CALLE DE SAN JUAN, 38 Y BRAVO MURILLO, 2 Y 4

FABRICA DE IMPERMEABLES CALLE DE MADRE DE DIOS, 6 Y 8 EXPORTACION A PROVINCIAS BADAJOZ

"LA CATALANA,"

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA FUNDADA EN 1865

SUBDIRECTOR EN BADAJOZ: DON VÍCTOR PÉREZ HUMANES

RECLAMACIONES A LOS FERROCARRILES Y DEMAS ASUNTOS PROFESIONALES JOSÉ SANCHEZ MORENO, PROCURADOR MUÑOZ TORRERO, 17, PRINCIPAL

Lista de regalos para el bazar de Santa Rita

- Don Augusto Linares y Sousa, teniente coronel, y señora, una docena de calcetines para caballero, tres foquillas grandes y dos camisetas para hombre. Doña Juana Castillo (segundo donativo), dos figuras. Doña Isabel Cisneros de Martínez, dos abanicos de gasa. Señorita María Martínez y Cisneros, un cuadro. Señora María de las Mercedes Martínez y Cisneros, un cuadro. Doña Julia Carballo Rodríguez, dos platos y siete comedias infantiles. Señorita María Luisa Ginjaume, un joyero. Doña Amalia Rodríguez, un crucifijo, una viñagera y un galletero. Don Pedro Martínez y señora, media docena de jícaras y platos. Doña Carmen Castelló de Lancha, dos cuadros y una penderita pintada. Don Manuel Villalón y señora, un centro de plaza. Doña Petra Cisneros de Muriel, un galletero y un abanico de gasa. Señorita María de los Dolores Muriel y Cisneros, un galletero. Don Juan Pirls, seis piezas de entredoses, 15 cajas de polvos y seis piezas de trenzillas para adorno. Don Enrique Segura y señora, dos macetas y una cesta niquelada. Don Pedro Gómez Muñiz, seis hueveros, un azucarero, dos figuritas con espejo y dos macetas. Don Sebastián Nicolás y señora, un mono gran de juguete, dos santitos, un juego de comedor de juguete y tres cestitas.